## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE JUSTICIA

#### 14447

ORDEN JUS/2506/2008, de 25 de agosto, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y se convoca al primer ejercicio de la fase de oposición, convocado por Orden JUS/4003/2007, de 27 de diciembre.

Vistas y resueltas las alegaciones formuladas a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, convocadas por Orden JUS/4003/2007, de 27 de diciembre (BOE del día 11 de enero de 2008), y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre (BOE del día 27), por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia; la disposición novena de la Orden JUS/2544/2006 de 28 de julio (BOE de 3 de agosto), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en los cuerpos y escalas de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, y la Base 7.3. de la Orden JUS/4003/2007, de 27 de diciembre (BOE del día 11 de enero de 2008),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, y publicar en el anexo la relación definitiva de excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Segundo.—Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la página de internet: www.justicia.es; Oficina Central de Información y atención al Ciudadano del Ministerio de Justicia, calle de la Manzana, número 2, 28015 Madrid; Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia; Tribunales Superiores de Justicia; y Centro de Información Administrativa de la Función Pública, calle María de Molina, 50, 28035 Madrid.

Tercero.—La inclusión de aspirantes en la relación de admitidos a las pruebas selectivas, en cualquiera de los sistemas de acceso –turno libre (Sistema General y Reserva Discapacitados) y turno promoción interna (Sistema General y Reserva Discapacitados)— no supone en ningún caso el reconocimiento por parte de la Administración de que los mismos reúnen los requisitos exigidos en la Orden de Convocatoria. La acreditación y verificación de éstos, tendrá lugar para los aspirantes que superen el concurso oposición antes de su nombramiento como funcionarios en practicas, tal y como se indica en el artículo 23 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre (BOE del día 27); la disposición decimocuarta de la Orden JUS/2544/2006 de 28 de julio (BOE de 3 de agosto), por la que se establecen las bases comunes y en la base 7.6 de la Orden JUS/4003/2007, de 27 de diciembre (BOE de 11 de enero).

Cuarto.—Convocar a los opositores admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio

del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, por el sistema general de acceso libre, a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 20 de septiembre de 2008. El llamamiento único de los opositores tendrá lugar a las 11 horas de la mañana de dicho día, en la Escuela Universitaria de Ingenieros de Telecomunicaciones, de la Universidad Politécnica de Madrid (Ciudad Universitaria).

Los opositores deberán ir provistos de bolígrafo negro o azul y deberán presentar para su identificación el documento nacional de identidad o pasaporte, cualquiera de ellos en vigor. Si estos estuvieran en renovación deberá presentarse el resguardo correspondiente y documento identificativos de carácter público, provisto de fotografía del titular.

Se recuerda a los señores/as aspirantes que se prohíbe expresamente llevar teléfonos móviles u otro objeto de telefonía móvil.

Quinto –Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento, en el plazo de un mes o contencioso administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado

Madrid, 25 de agosto de 2008.–El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

### **ANEXO**

N.° or- den	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Re- serva D	ADM/EXCL
507	18053362	Abos López, María.	L		Excluido K.
567	11839946	Alonso Herranz, Vanesa.	L		Excluido K.
394	529738442	Alonso Mingo, María Teresa.	L		Excluido K.
458	8986328	Alonso San Martín, Inmaculada.	L		Excluido C, K.
594	2607625	Álvarez Gutiérrez, Laura.	L		Excluido C.
482	46931925	Aparicio Ormeño, Albino.	L		Excluido K.
569	50181196	Araque Sánchez, María Teresa	L		Excluido K.
393	2258865	Arcos Pérez, Raguel.	L		Excluido K.
466	47027921	Arnanz Martín, Cristina.	L		Excluido K.
592	48889680	Ávila Morales, Yésica.	L		Excluido K.
451	52973478	Barrio Caballero, Pedro Alberto.	L		Excluido K.
611	13922811	Bolado Muñoz, María Begoña.	L		Excluido K.
479	21684122	Bravo Rovira, Raquel.	L		Excluido K.
528	50742881	Cabrero Rodríguez, Ana.	L		Excluido D, K.
530	9205165	Calle Gómez, María.	L		Excluido K.
505	52970464	Calleja Aguilar, Natalia.	L		Excluido K.
521	71269348	Campo González, Olga del.	L		Excluido K.
591	52709879	Carmona Álvarez, Francisco.	L		Excluido K.
603	23047944	Cascales Dasilva, Enrique Ramón.	L		Excluido C.
<b>524</b>	28694580	Civera Arroyo, Adela.	L		Excluido K.
475	21503869	Climent Martínez, Raquel.	L	D	Excluido K.

N.° or- den	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Re- serva D	ADM/EXCL
532	18048521	Cregenzan Sanz, Begoña.	L		Excluido K.
533	72050819	Cuadrado Ruiz, Nuria.	L		Excluido C.
503	50219581	Díaz Lain, Óscar.	L		Excluido K.
493	27292798	Eguino Owens, Anne Marie.	L		Excluido K.
499	50981780	Esteban Lillo, María Rosa.	L		Excluido K.
397	50866981	Estebaranz Bueno, Francisco	L		Excluido K.
452	7479656	Javier. Fernández Haro, María Mer-	L		Excluido K.
610	77329366	cedes. Galán Arroyo, María.	L		Excluido C,
570	46887157	García Amil, Cristina.	L		K. Excluido K.
517	2615703	García Andrés, Ana Isabel.	L		Excluido F.
501	23274627	Garcia Campayo, Maria del Carmen.	L		Excluido K.
494	52347644	García Galera, María del Carmen.	L		Excluido K.
396	50319631	Gómez Juaristi, Miren.	L		Excluido K.
523	71656408	González Estevance, Lucía.	L		Excluido K.
476	71655307	González Rodríguez, Sara.	L		Excluido D.
			_		F, G.
522	71277363	Guerrero Ruiz-Bravo, Elena.	L		Excluido K.
470	34887598	Gutiérrez del Rey, Francisco.	L		Excluido G.
571	52974499	Hernández Gutiérrez, María Lourdes.	L		Excluido K.
492	44270749	Ibáñez Velasco, Aurelia Maria.	L		Excluido K.
465	78482239	Jiménez Marrero, Luis.	L		Excluido K.
504	9202507	Lancho Sánchez, Francisca.	L		Excluido K.
593	52982459	Leyguarda Romero, Danae.	L		Excluido K.
568	53423486	Lobo Hernández, Bruno.	L		Excluido K.
599	10199883	López Fernández, Rocío.	L		Excluido C, D, K.
512	22745738	López Hernando, Javier.	L		Excluido K.
527	18055589	Mariño Mur, María.	L		Excluido K.
500	4206388	Martín Jiménez, María Alba.	L		Excluido K.
497	50964366	Martínez Pulido, Virginia.	L		Excluido K.
563	74188275	Martínez Sempere, Gloria.	L		Excluido G.
467	52698528	Pachón Montaño, Alicia.	L		Excluido K.
572		Pérez Feas, Silvia.	L		Excluido K.
485	16071218	Pérez Mendía, Maite.	L		Excluido K.
534	8854103	Piedehierro Coronado, María Isabel.	L		Excluido K.
471	77567974	Ramos Bernal, Juan.	L		Excluido K.
525	34829306	Riquelme Alacid, José Antonio.	L		Excluido K.
565	3468935	Rodríguez Vargas, Manuela.	L		Excluido K.
495	45439906	Roger López, María Celina.	L		Excluido F.
486	35473421	Romanos Mondragón, Leticia.	L		Excluido K.
562	9200539	Romero Díaz, Isabel.	L		Excluido G.
526	53099933	Rubio Romero, María Isabel.	L		Excluido G, K.
474	5431293	Sampedro Carril, Teresa.	L		Excluido K.
595	11445720	Sánchez Justo, Mónica.	L		Excluido G.
498	8040223	Sánchez López, Marta.	L		Excluido K.
468	47062792	Sánchez Ortega, Carolina.	L		Excluido K.
399	52346461	Sánchez Ramos, Montserrat.	L		Excluido G.
496	9010328	Santamaría Ortiz, Esther.	L		Excluido K.
564	71640912	Secades Pérez, María.	L		Excluido C, K.
400	53560991	Soria Romero, Rebeca.	L		Excluido K.
506	45532067	Sosa Brito, Margarita Bibiana.	L		Excluido G.
457	2549788	Tojar Muñoz, Álvaro.	L		Excluido F, G.
480	78922216	Tomás Vázquez, Osane.	L		Excluido D.
600	77588569	Valle González, Julia Isabel del.	L		Excluido K.
489	51583565	Vega del Moral, María Paz.	L		Excluido K.
481	76953267	Vera Estrada, Covadonga de.	L		Excluido F, G.

#### Causas de exclusión

Causa exclu- sión	Descripción causa exclusión
С	Presentar instancia fuera de plazo o fecha no legible.
	No abonar tasa de examen, no constar certicación mecánica, o en su defecto sello, firma y fecha de la entidad colaboradora en la que se realiza el ingreso.
F	No presentar certificado del INEM en los términos de las bases comunes de las convocatorias.
G	No presentar declaración jurada o promesa de carecer de rentas mensuales superiores al salario mínimo interprofesional o pre- sentarla no acorde a las bases comunes de las convocatorias.
K	No tener el título exigido.

## 14448

ORDEN JUS/2507/2008, de 25 de agosto, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y se convoca al primer ejercicio de la fase de oposición, convocado por Orden JUS/4004/2007, de 27 de diciembre.

Vistas y resueltas las alegaciones formuladas a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, convocadas por Orden JUS/4004/2007, de 27 de diciembre (BOE del día 11 de enero de 2008), y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre (BOE del día 27), por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia; la Disposición Novena de la Orden JUS/2544/2006, de 28 de julio (BOE de 3 de agosto), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en los cuerpos y escalas de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, y la Base 7.3. de la Orden JUS/4004/2007, de 27 de diciembre (BOE del día 11 de enero de 2008),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, y publicar en el anexo la relación definitiva de excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Segundo.—Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la página de internet: www.justicia.es; Oficina Central de Información y atención al Ciudadano del Ministerio de Justicia, calle de la Manzana, número 2, 28015 Madrid; Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia; Tribunales Superiores de Justicia; y Centro de Información Administrativa de la Función Pública, calle María de Molina, 50, 28035 Madrid.

Tercero.—La inclusión de aspirantes en la relación de admitidos a las pruebas selectivas, en cualquiera de los sistemas de acceso —Turno Libre (Sistema General y Reserva Discapacitados) y Turno Promoción Interna (Sistema General y Reserva Discapacitados)— no supone en ningún caso el reconocimiento por parte de la Administración de que los mismos reúnen los requisitos exigidos en la Orden de Convocatoria. La acreditación y verificación de éstos, tendrá lugar para los aspirantes que superen el concurso oposición antes de su nombramiento como funcionarios en practicas, tal y como se indica en el artículo 23 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre (BOE del día 27); la disposición Decimocuarta de la Orden JUS/2544/2006 de 28 de julio (BOE de 3 de agosto), por la que se establecen las bases comunes y en la base 7.6 de la Orden JUS/4004/2007, de 27 de diciembre (BOE de 11 de enero).

Cuarto.-Convocar a los opositores admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, por el sistema general de acceso libre, a la celebración del primer ejercicio